El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa a través de su Comisión para los Derechos Humanos e Igualdad de Género, convoca al

Curso

EL DERECHO COMPENSATORIO Y SU ABORDAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Dirigido a personal juridisccional del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, con competencia familiar [1]

Imparte

Mtra. Sofía Treviño Fernández

Profesora visitante en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Investigadora doctoral en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y candidata a doctora por Escuela de Derecho de la Universidad de Yale.

Sesiones virtuales

Los días 02, 07, 09, 14, 17, 21 y 23 de septiembre de 2026
De 17:30 a 19:00

Talleres presenciales

Los Mochis: 25 de septiembre
Culiacán: 26 de septiembre y 02 de octubre
Mazatlán: 03 de octubre

Consulta el programa completo aquí

1 Juezas y Jueces, Secretarias y Secretarios de Acuerdos y personal que ejerza funciones de Proyectista, con adscripción a Juzgados con competencia familiar y mixta. Magistradas y Magistrados con competencia familiar, así como Secretarias y Secretarios de Estudio y Cuenta que ejerzan funciones de Proyectistas en asuntos familiares, en las Magistraturas con dicha competencia. Magistradas y Magistrados de Circuito, así como personas Secretarias de Estudio y Cuenta que ejerzan funciones de Proyectistas en materia familiar, con adscripción a las Salas de Circuito. Facilitadoras y Facilitadores con adscripción a los Centros Públicos de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Unidad para los Derechos Humanos e Igualdad de Género
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa
6677-663-589 | derechosygenerostjsin@gmail.com

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA